Clinica Emmanuel	CONSENTIMI	CONSENTIMIENTO INFORMADO PSIQUIATRÍA HOSPITALIZACIÓ	YTALIZACIÓ
F-SM/CM-004	Versión: 00	Fecha de emisión: 2015-12-09	Página 1

g

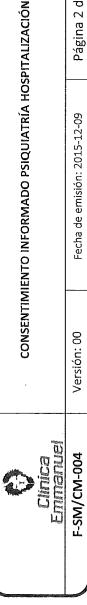
Z

Yo Brandon	Yo Brandon David COPEZ Petez	ge
edad, identificado	de la ci	qe
P-080C)	en calidad de responsable del	<u>@</u>
paciente Angel	paciente Angel Santigo Brillo Perez	
identificado con	identificado con C.C. Nº いっちょんろうもろう de la ciudad de	de
Sogcho	por medio del presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar	/ar
a cabo el proceso d€	a cabo el proceso de tratamiento y atención al paciente, teniendo en cuenta que se me ha	Ба
informado:		

vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento bajo hospitalización, en un ambiente que reúne las características necesarias para su atención informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico psiquiatra, quien tras integral. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria. BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, un psiquiatra, un(a) psicólogo(a), un(a) trabajador social, un médico general y personal de o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales usted puede ser referido a otro centro de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención mecánica por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el medico asignado presentar efectos segundarios, o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de síntomas controlar los σ están destinados tomará las medidas necesarias para limitar el estado. su enfermedad naturaleza de enfermedad

DERECHOS DEL PACIENTE:

- Recibir la mejor atención disponible, con las mejores condiciones éticas y de calidad. Calidad en la atención: 0
- Comunicación Clara: Recibir información sobre mi estado clínico y tratamiento en forma correcta y suficiente para que sea comprendida por mí, mi acudiente y/o mis familiares.



gga
10
<u>S</u>
⊏
Ξ
imni
_
Ϋ́
ပ္
formació
E
Ō
₻
-=
Φ
Q
8
∵≌
_ <u></u> =
inti
.=
ਨੰ
ŭ
₽.
ပ္က
à
٠É
o por mi privacidad
Ξ
_
Ö
ă.
O
爫
pet
Ś
æ
œ
0
Ø
ă
8
ď
_

Página 2 de

- Tener acceso a mi historia clínica y a que ésta sea manejada en forma confidencial Confidencialidad:
- Ser respetado y no ser discriminado por mi enfermedad, mi origen cultural o social, mi creencia religiosa, ideologías o mi orientación sexual No discriminación:
 - respecto a Recibir la información necesaria y suficiente los costos del tratamiento Explicación de costos:
- No ser parte de ensayos clínicos ni tratamientos experimentales sin mi consentimiento informado. Consentimiento informado:
 - Tener las condiciones de seguridad y comodidad para el paciente Seguridad:
- A ser acompañado por familiares y/o amigos en los espacios y tiempos previstos para ello. Redes Familiares:

DEBERES DEL PACIENTE:

- Suministrar la información requerida sobre mi estado de salud, de manera clara, veraz, y completa Información:
 - Firmar el consentimiento informado y autorización de procedimientos que lo requieran.
- Conocer y cumplir las normas de la Institución y del servicio en cual me encuentro hospitalizado Convivencia:
 - Brindar un trato amable y respetuoso al personal de la Clínica, a los demás pacientes, a los familiares y allegados Respeto:
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, dotación, servicios e instalaciones de la Clínica Cuidado de recursos:
 - Autocuidado: Cuidar mi salud e integridad física y tomar conciencia necesidad de mi tratamiento
- Exigir el cumplimiento de mis derechos y de los Responsabilidad Compartida: demás pacientes
- Seguir las recomendaciones del equipo terapéutico durante la hospitalización y al egreso cumplir el tratamiento ordenado Cumplimiento al Tratamiento:
- Veracidad: Reportar todas las novedades en mis datos de identificación, teléfono, dirección, o entidad aseguradora.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto implicar en la salud del paciente.

00	Versión: 00

puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

doy mi consentimiento para la realización del Comprendiendo estas limitaciones, procedimiento y firmo a continuación:

ima del Paciente:	
Nombre del Paciente:	
CC. o Huella:	
Firma del Testigo o Responsable del Paciente:	Lewiser
Nombre del Testigo o Responsable del Paciente:	Standon Javid Cofe?
CC. o Huella:	
1010208351	
Relación con el paciente: ハタトペのの	
El paciente no puede firmar por:	
Menor de edad	

del año

días del mes de

Se firma a los